



# COPEG

## RECOLECCIÓN, ENVÍO DE MUESTRAS DEL EXTRANJERO Y SOLICITUDES PARA EL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE GBG



### 1.0 OBJETIVO:



Describir los pasos a seguir para coleccionar de forma correcta, las muestras y envío de las mismas a la Unidad de Diagnóstico e Identificación de COPEG en Panamá, corregimiento de Pacora, que permita identificar al Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en las muestras de miasis recolectadas de los animales afectados para tomar las acciones pertinentes y controlar posibles brotes.

### 2.0 ALCANCE:

Abarca desde la toma de la muestra en el extranjero, hasta el envío de la misma a las autoridades sanitarias correspondientes del país afectado, por el personal autorizado.

### 3.0 DISPOSICIONES:

- 3.1** La muestra será enviada vía aérea a la Dirección de Cuarentena Agropecuaria en el Aeropuerto Internacional de Tocumen en Panamá, quien notificará vía telefónica a la Unidad de Diagnóstico e Identificación de COPEG en Pacora, el arribo de la muestra.
- 3.2** La muestra deberá ser embalada cumpliendo las normas aéreas IATA y enviada a través del transporte aéreo de preferencia del país de procedencia. (ver etiqueta de embalaje en la página Web de COPEG <http://www.copeg.org/wp-content/uploads/2017/03/Etiqueta-horizontal.pdf>)
- 3.3** El costo del envío de la muestra será asumido por el país de procedencia.
- 3.4** El trabajador de salud animal o laboratorio referente debe comunicarse con el contacto de COPEG ([udiagnostico@copeg.org](mailto:udiagnostico@copeg.org)) para notificar las generales de la muestra de miasis a enviar, número de guía, fechas de envío y responsable de la muestra en su país.
- 3.5** Se debe remitir una fotografía de la muestra, previo al envío de la misma; al correo electrónico ([udiagnostico@copeg.org](mailto:udiagnostico@copeg.org)) esto permitirá

	<h1>COPEG</h1> <h2>RECOLECCIÓN, ENVÍO DE MUESTRAS DEL EXTRANJERO Y SOLICITUDES PARA EL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE GBG</h2>	
--	---	--

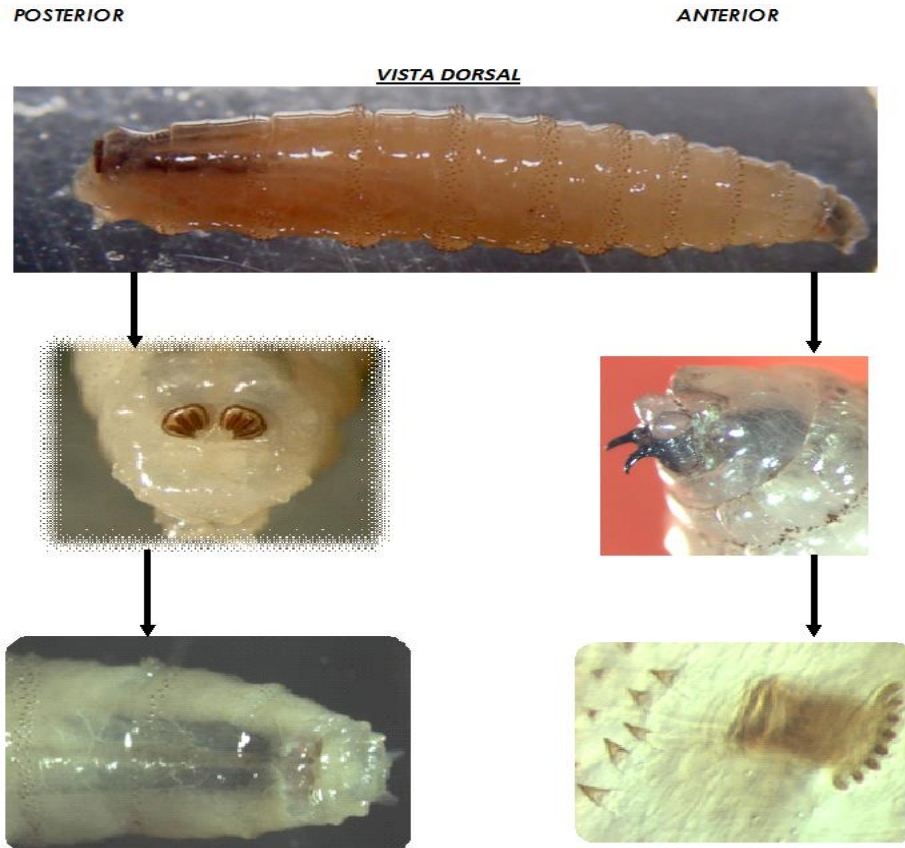
a la Unidad de Diagnóstico realizar una verificación previa; y adjuntar el formulario **“Recolección y Envío de Muestras del Extranjero - Unidad de Diagnóstico de GBG”**, con la información completa.



**Nota:** Esta imagen no se utilizará para realizar un diagnóstico. Se requiere enviar la muestra para hacer el diagnóstico oficial.

- 3.6** El Jefe del Laboratorio de Control de Calidad enviará vía correo electrónico, notificando la confirmación de recibo de la muestra, al contacto del país de procedencia.
- 3.7** Una vez realizado el diagnóstico e identificación, los resultados serán remitidos por el Jefe del Laboratorio de Control de Calidad previamente autorizado por los Directores Técnicos, al contacto remitente del laboratorio del país de procedencia con copia al correo [internacional@copeg.org](mailto:internacional@copeg.org).

Adjunto observará los criterios de identificación de la larva de GBG:



**3.8** Contacte a las oficinas en Panamá a través de la página Web, [www.copeg.org](http://www.copeg.org) o a los teléfonos:

Gerencia de Operaciones Biológicas  
 udiagnostico@copeg.org  
 Unidad de Diagnóstico e Identificación  
 Teléfonos: 507-296-0006  
 Ext 2231, 2230, 2113,

**3.9** El correo electrónico [internacional@copeg.org](mailto:internacional@copeg.org), está conformado por:

- ☞ Directores Generales
- ☞ Directores Técnicos
- ☞ Directores de Servicios
- ☞ Gerente de Operaciones de Dispersión





# COPEG

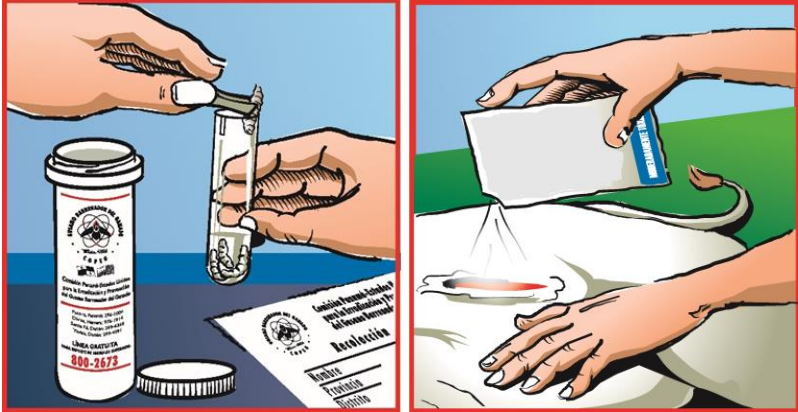

## RECOLECCIÓN, ENVÍO DE MUESTRAS DEL EXTRANJERO Y SOLICITUDES PARA EL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE GBG



- ☞ Gerente de Operaciones Biológicas
- ☞ Gerente de Operaciones de Vigilancia
- ☞ Jefe de Epidemiología
- ☞ Jefe del SIVET
- ☞ Jefe del CMA
- ☞ Administrador Dirección Técnica
- ☞ Secretaria de la Dirección Técnica
- ☞ GrupoConCal@copeg.org
- ☞ Entomologist USDA-APHIS (John.b.welch@usda.gov)

### 4.0 PROCEDIMIENTO:

Paso	Descripción	Responsable
<b>RECOLECCIÓN DE LA MUESTRA</b>		
4.1	<p>a) Coloque polvo curativo o larvicida, cubriendo toda la herida del animal y asegúrese que la misma sea tratada con el polvo.</p>  <p>b) Tome la mayor cantidad de larvas y/o masa de huevos (queresas), que se encuentren en la herida o en la piel del animal, de preferencia tomarlas de la parte más profunda de la herida.</p> 	<p>Productor, Propietario del animal o Trabajador de campo</p>

Paso	Descripción	Responsable
	<p>c) Coloque larvas y/o masa de huevos (queresas) en el tubo de ensayo que debe contener alcohol al 95%.</p>  <p>d) Apriete bien la tapa para evitar derrame del contenido.</p> <p>e) Aplique nuevamente el polvo larvicida en la herida para garantizar la muerte de larvas y/o masa de huevos (queresas) que aún puedan estar vivas.</p> <p>f) Retire el formulario y complete del envase secundario toda la información solicitada, en el formulario "Recolección y Envío de Muestras del Extranjero - Unidad de Diagnóstico de GBG" doble y coloque dentro del embalaje secundario con la muestra.</p> 	<p>Productor, Propietario del animal o Trabajador de campo</p>



# COPEG

## RECOLECCIÓN, ENVÍO DE MUESTRAS DEL EXTRANJERO Y SOLICITUDES PARA EL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE GBG



Paso	Descripción	Responsable
	<p>g) Rotule con un piloto, el tubo de ensayo con el código del país más un número único que refiera a la finca.</p> <p>h) Coloque la muestra y el tubo colector o envase secundario.</p>	
	<b>EMBALAJE</b>	
4.2	<p>a) Coloque la muestra y el formulario de <b>"Recolección y Envío de Muestras del Extranjero - Unidad de Diagnóstico de GBG"</b> en la caja de embalaje con la etiqueta que encontrará en la página web de COPEG.</p> <p><b>Nota:</b> El embalaje debe consistir de tres componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Un recipiente primario (tubo de ensayo)</li> <li>2) Un embalaje secundario a prueba de filtraciones y bolsa plástica.</li> <li>3) Un embalaje exterior rígido (caja de cartón)</li> </ol> <p><b>Ejemplo:</b></p> <p>b) Selle perfectamente el embalaje exterior (caja), de manera que no se pueda abrir hasta llegar al destino.</p>	<p>Productor, Propietario del animal o Trabajador de campo</p>
4.3	Llame y envíe correo electrónico indicado en la disposición 3.4 de este procedimiento.	<p>Productor, Propietario del animal o Trabajador de campo</p>



### 5.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Recolección y Envío de Muestras del Extranjero-Unidad de Diagnóstico de GBG  
Etiqueta de Embalaje para envío de muestra



# COPEG

## RECOLECCIÓN, ENVÍO DE MUESTRAS DEL EXTRANJERO Y SOLICITUDES PARA EL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE GBG



### 6.0 DEFINICIONES:

**MIASIS:** Es una enfermedad producida por un parásito que en su etapa larvaria infesta los tejidos y órganos de los animales de sangre caliente (incluyendo al hombre).

### 7.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

FECHA	MODIFICACIONES
03/03/2017	Ingreso
31/01/2019	Se actualiza procedimiento por nueva Estructura Organizacional.
17/05/2019	Se modifica el cargo del Dr. Welch para notificar casos de GBG
27/10/2019	Se incluye la Unidad de Diagnóstico e Identificación COPEG en Pacora como receptor de las muestras para realizar la identificación y diagnóstico de GBG. Se modifica todo el procedimiento.
18/11/2019	Se incluye el procedimiento en el Manual de Gestión el Laboratorio